

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45864 MADRID

EDICTO

Doña Ana María Ortega Escanell, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 14 de Madrid,

ANUNCIA

Que advertido error en el edicto publicado nº 253 de fecha 21 de octubre de 2019 relativo a la declaración del concurso de Avec Ceux, S.L., con nº de CIF B-87833455, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde Dice: Avex Ceux, S.L.

Debe Decir: Avec Ceux, S.L.

Manteniéndose el resto del contenido del edicto.

Madrid, 24 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana María Ortega Escandell.

ID: A190059549-1